

ANEXO N° 1
GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **ADN recombinante:** *Molécula de ADN formada por la unión de fragmentos de ADN generalmente provenientes de entes biológicos diferentes dentro o fuera de la misma especie. Incluye la modificación dirigida de uno o varios nucleótidos en la secuencia del ADN.*
2. **Bioseguridad:** *En el contexto de la biotecnología moderna es el conjunto de medidas, procedimientos y políticas para el manejo adecuado de OVM, sus derivados y productos que lo contengan, a fin de prevenir efectos no deseables en la salud humana, medio ambiente o diversidad biológica.*
3. **Biotecnología moderna:** *Toda utilización de sistemas biológicos, sus componentes, y/o productos para la producción y/o modificación de productos o procesos, mediante tecnologías de manipulación, clonación y recombinación de material genético —incluyendo el ADN— así como de células, tejidos, y productos químicos, que en algunos casos permiten sobrepasar barreras fisiológicas y genéticas; y se aplican con el fin de obtener beneficios en múltiples sectores de la actividad humana, incluyendo agricultura, silvicultura y acuicultura; alimentación, salud y medicina; energía, minería y medio ambiente.*
4. **Clonación génica:** *Síntesis de múltiples copias de una secuencia seleccionada de ADN utilizando una célula bacteriana u otro organismo como hospedador. El gen se inserta en un vector y la molécula resultante de ADN recombinante se amplifica en una célula hospedera apropiada. Sinónimo: clonación de ADN.*
5. **Ingeniería Genética:** *Técnicas y estrategias basadas en la tecnología del ADN recombinante, que generan nuevas combinaciones de material genético mediante la inserción, modificación selectiva o eliminación de secuencias de nucleótidos, producidas in vitro o in vivo. Incluye la incorporación previa del inserto en otro organismo, microorganismo, virus o viroide capaces de propagar dichos insertos. Como resultado de las*

nuevas combinaciones hay nuevos productos de expresión del material genético.

- 6. Riesgo:** *Posibilidad o probabilidad de que un OVM, sus productos o derivados, ocasionen efectos adversos a la salud humana, el ambiente, la biodiversidad o la producción agropecuaria*
- 7. Transgén:** *Gen insertado en el genoma de un OVM, mediante la ingeniería genética.*